

Vicerrectorado de Investigación

PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Unidad Orgánico-Administrativa: **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

IMPORTE TOTAL: 516.670,00€ (427.000,00€ + 89.670,00€ en concepto de IVA)

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto

PROPUESTA DE CONTRATO:

El presente contrato administrativo tiene por objeto el "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR DE 400 MHz, PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EQC2019-006578-P, DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (EXPT. 2021_005)" a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El expediente será de **tramitación ordinaria** de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 del mismo texto legal, y la adjudicación de contrato se realizará en **procedimiento abierto** en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el art.156 de la LCSP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del mismo texto legal, el presente expediente está **sujeto a regulación armonizada**, dado el importe del mismo, siendo el **valor estimado** de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL EUROS (427.000,00€).

El precio de licitación del presente suministro es de **QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS [516.670,00€ (427.000,00€ + 89.670,00€ en concepto de IVA)]**, que se imputará del siguiente modo:

- A la partida presupuestaria: **0400/5411292/62700 Equipamiento Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciada Fondos P.O. FEDER 2017/2020**, la cantidad de **427.000,00€** correspondiente a la base imponible.
- Al concepto no presupuestario **390001**, la cantidad de **89.670,00€** correspondiente al IVA deducible.

Este crédito presupuestario se acoge a la siguiente ayuda: Proyecto de investigación EQC2019-006578-P: "Equipo de Resonancia Magnética Nuclear de 400 MHz" para la Universidad Miguel Hernández de Elche, financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) - "Una manera de hacer Europa"/ Ministerio de Ciencia e Innovación- Agencia Estatal de Investigación/ concedida en el ámbito de la convocatoria 2019 para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondiente al Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

*** Ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020", en el marco de la Prioridad de Inversión 1a -"Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo", contribuyendo a la consecución del Objetivo Específico - "OE.1.1.2 - Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas". Porcentaje de cofinanciación FEDER: 50%.**

Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- Informe justificativo de la necesidad del contrato. (Ángela Sastre Santos, Directora del Instituto de Bioingeniería)
- Pliego de Prescripciones Técnicas. (Ángela Sastre Santos, Directora del Instituto de Bioingeniería)
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Contratación).
- Documento Contable RC
- Propuesta de Resolución

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente, en su condición de órgano competente de la contratación.

Fdo. electrónicamente: Ángela Sastre Santos,
investigadora principal del proyecto. Directora del
Instituto de Bioingeniería

Fdo. Domingo Luis Orozco Beltrán VICERRECTOR de INVESTIGACIÓN
(Por delegación de RR1145/19 de 4 de junio de 2019, DOGV núm. 8569, de 13 de junio de 2019,
ampliada por RR2038/19, de 12 de septiembre de 2019, DOGV núm. 8647 de 02 de octubre de
2019)

